



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CORDOBA, 15 de octubre de 2010

VISTO:

- o Las necesidades de servicio en la Escuela de Salud Pública:

CONSIDERANDO:

- o La existencia del cargo de Profesor Asistente (S) vacante por fallecimiento del Méd. José Zucaría;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Mgter María N. BORSOTTI (Leg.29270) en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante del Méd. Zucaría, en la Escuela de Salud Pública, desde el día de la fecha y hasta el 31-3-2011 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: La Señora María N. Borsotti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario de Asesoría
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3327